

PRODUCTOS DEL AGRO SYLVIA MARIA S. A. AGROSYLMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Productos del Agro Sylvia María S. A. Agrosylma se constituyó con domicilio principal en el Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas el 6 de septiembre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de septiembre del 2004, con el objeto principal de dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, triangulación, comercialización y distribución de arroz en cascara o pilado, banano, cacao, café, algodón, soya, flores, maíz, trigo, palma africana, pimienta, malanga, yuca, piña, melón, mango, etc.

Sus accionistas, con el 25% cada uno son: Fernando Javier Alarcón Mawyin, Vicente Alberto Alarcón Mawyin, Daniel Eduardo Alarcón Mawyin; y, Sylvia María Alarcón Mawyin de Rocafuerte, todos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para las PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Productos del Agro Sylvia María S.A. Agrosylma al 31 de diciembre del 2011 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fecha 27 de marzo del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 de la NIIF para las PYMES Transición a la NIIF para las PYMES, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 35 de la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de diciembre del 2012, aplicada de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(b) Bases de preparación-

Los estados financieros de Productos del Agro Sylvia María S.A. Agrosylma comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Inventarios-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen materia prima, productos en proceso, terminados y suministros y materiales, los cuales son reconocidos en los resultados del período en el momento de su utilización.

(f) Propiedades, planta y equipo-

(i) Medición en el momento del reconocimiento- Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desglose que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

- (iv) Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- (g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.
- (h) Impuestos.
El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.
- (i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(i) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(j) Beneficios a empleados-

(i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

(ii) Participación a trabajadores- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(l) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado del resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES que se establece en la Sección 35.

(a) Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía-

La Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF para las PYMES.

Productos del Agro Sylvia María S. A. Agrosylma no ha modificado ninguna estimación para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

(b) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía-

(i) Uso del valor razonable como costo atribuido.- La exención de la Sección 35 permite optar, en la fecha de transición a la NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección 35 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según la NIIF

Productos del Agro Sylvia María S. A. Agrosylma optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por un experto externo independiente, determinando de esta forma nuevos valores iniciales.

- (c) Conciliación entre NIIF para las PYMES y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.- Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Productos del Agro Sylvia María S.A. Agrosylma:

(i) Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011

Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	196,819
Ajustes por conversión a NIIF:	
Costo atribuido de propiedades, planta y equipo (1)	(190,646)
Disminución depreciación acumulada propiedades planta y equipo	26,405
Baja de pasivos	100,000
Reclasificaciones cuentas patrimoniales	288,884
Subtotal	224,643
Patrimonio de acuerdo a NIIF	421,462

a) Explicación resumida de los principales ajustes por conversión a NIIF:

(1) Costo atribuido de propiedades, planta y equipo: Para la aplicación de la NIIF para las PYMES se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2012 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de terreno, edificios, vehículos, maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de computación. Tal procedimiento fue efectuado por un profesional experto independiente. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generaron una disminución en los saldos de propiedades, planta y equipo y en los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$ 190,646.

- b) Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos- La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las PYMES:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA <u>Anteriores</u>	Presentación bajo <u>NIIF para las PYMES</u>	Saldos a <u>31-Dic- 2011</u>
Impuesto a la renta	Incluido en impuestos por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	31,174
Participación a trabajadores.	Incluido en provisión beneficios sociales	Incluido en obligaciones acumuladas	33,197

- (c) Reclasificaciones entre costos y gastos.- La administración de la Compañía ha efectuado la siguiente reclasificación en el estado del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, para una apropiada presentación de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las PYMES:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA <u>Anteriores</u>	Presentación bajo <u>NIIF para las PYMES</u>	<u>31-Dic-2011</u>
Participación a trabajadores	Después de utilidad Operacional	Incluido en gastos de administración	33,197

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes al efectivo consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	104,048	8,758
Produbanco	-	2,208
Banco de Guayaquil	-	1,684
Banco Pichincha	17,655	4,803
Banco de Nacional de Fomento	1,003	1,003
Banco del Pacífico	2,296	-
	<u>125,002</u>	<u>18,456</u>

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	315,183	379,806
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(2,500)	(4,899)
Subtotal	<u>312,683</u>	<u>374,907</u>
Otras cuentas por cobrar:	5,505	29,296
	<u>318,188</u>	<u>404,203</u>

NOTA 7. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los inventarios consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Materia prima	1,170,120	674,580
Productos en proceso	71,704	62,327
Productos terminados	16,505	38,594
Suministros y materiales	32,765	46,728
	<u>1,291,094</u>	<u>822,229</u>

NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de gastos pagados por anticipado consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros pagados por anticipado	4,608	3,076

NOTA 9. INTERESES DIFERIDOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de intereses diferidos corrientes consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses diferidos corrientes	37,292	-

NOTA 10. IMPUESTOS:

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2012	2011
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario	<u>56,687</u>	<u>66,278</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	43,022	31,174
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	841	766
Retenciones de impuesto a la renta	<u>10,645</u>	<u>6,742</u>
	<u>54,508</u>	<u>38,682</u>

(1) El valor determinado como impuesto a la renta causado en la conciliación tributaria de la declaración de impuesto a la renta del periodo 2011 fue de US\$ 29,937, mismo que se muestra en el estado del resultado integral de ese año; sin embargo, en el estado de situación financiera dentro de pasivos por impuestos corrientes se muestra un valor de US\$ 31,174 como impuesto a la renta por pagar.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2012	2011
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	187,053	188,118
Más (menos)- Partidas de conciliación-		
Deducción por pago a trabajadores discapacitados	-	(7,465)
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	187,053	180,653
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	(134,199)
Saldo utilidad gravable	187,053	46,454
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	134,199
Tasa de impuesto sobre reinversión de utilidades	13%	14%
	-	18,788
Saldo utilidad gravable	187,053	46,454
Tasa de impuesto sobre saldo utilidad gravable	23%	24%
	<u>43,022</u>	<u>11,149</u>
Impuesto a la renta causado	<u>43,022</u>	<u>29,937</u>

Las declaraciones de impuestos de los años 2009 al 2012 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-dic-10	Adiciones y/o (retiros), netos	Ajustes por conversion a NIIF	Saldos al 31-dic-11	Adiciones y/o (retiros), netos	Saldos al 31-dic-12
Terreno	62,499	-	(13,667)	48,832	-	48,832
Edificios	564,215	(25,000)	87,283	626,498	(269,231)	357,267
Muebles y enseres	7,605	654	(4,329)	3,930	(1,800)	2,130
Maquinaria y equipos	1,555,415	96,007	(224,116)	1,427,306	(275,251)	1,152,055
Equipos de computación	17,300	(230)	(4,155)	12,915	(6,936)	5,979
Vehículos	208,681	(98,699)	(31,662)	78,320	(28,720)	49,600
	2,415,715	(27,268)	(190,646)	2,197,801	(581,938)	1,615,863
Menos- Depreciación acumulada	(1,221,693)	(68,885)	26,405	(1,264,173)	1,176,884	(87,289)
	<u>1,194,022</u>	<u>(96,153)</u>	<u>(164,241)</u>	<u>933,628</u>	<u>594,946</u>	<u>1,528,574</u>

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar a largo plazo consistían en:

	2012	2011
Kinfax S. A. (1)	519,518	354,104

(1) Corresponde a préstamos otorgados a su compañía relacionada Kinfax S. A. para la compra de activos fijos, los cuales son utilizados para el desarrollo normal de sus actividades. Por estos créditos no existen documentos firmados ni se genera interés alguno.

NOTA 13. INTERESES DIFERIDOS A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de intereses diferidos a largo plazo consistían en:

	2012	2011
Intereses diferidos a largo plazo	23,338	-

NOTA 16. INTERESES POR PAGAR CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de intereses por pagar corrientes consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses por pagar corrientes (1)	37,292	-

(1) Dentro del saldo de los intereses por pagar corrientes se incluye un valor por US\$ 17,869 correspondiente a intereses del periodo 2012, afectando los resultados del periodo mencionado por igual monto al no disminuir la utilidad en la cantidad expuesta anteriormente.

NOTA 17. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones acumuladas consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Beneficios sociales	52,567	32,745
Participación de trabajadores por pagar	33,009	33,197
	<u>85,576</u>	<u>65,942</u>

Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía ha cancelado US\$ 33,197 por participación a trabajadores correspondientes al ejercicio económico 2011.

NOTA 18. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2012, las obligaciones financieras consistían en:

		<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>
<u>Banco Pichincha: (1)</u>			
Operación 1159274-00	29,858	May-2014	11.20 %
<u>Banco del Pacifico: (2)</u>			
Operación P40049379	77,519	Nov-2014	9.76 %
Operación P40051710	45,204	Feb-2015	9.76 %
Operación P40055224	25,378	Feb-2015	9.76 %
Subtotal	148,101		
	<u>177,959</u>		

- (1) Para la concesión del préstamo bancario con el Banco Pichincha se constituyó una escritura de hipoteca abierta a favor del Banco sobre un predio rústico conocido con el nombre de Hacienda Bonanza, correspondiente al lote 2 con un área de 65.22 hectáreas ubicado en el Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas.
- (2) Para la concesión de los préstamos bancarios con el Banco del Pacífico se constituyó una escritura de hipoteca abierta a favor del Banco sobre un lote de terreno rústico compuesto de 1.37 cuadras desmembrada de un lote mayor del predio San Luis, del Cantón Yaguachi, donde funciona la piladora de arroz.

NOTA 19. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fernando Alarcón Cedeño	734,000	1,234,001

NOTA 20. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la obligación por beneficios definidos consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonificación por desahucio	5,705	-
Jubilación patronal	8,815	-
	<u>14,520</u>	<u>-</u>

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El registro de la obligación por beneficios definidos por jubilación patronal y jubilación patronal no fue calculada por actuarios independientes calificados por la Superintendencia de Compañías:

NOTA 21. INTERESES POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de intereses por pagar a largo plazo consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses por pagar a largo plazo	23,338	-

NOTA 22. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los otros pasivos corrientes consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Nila Segovia Olvera	57,500	-

NOTA 23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	125,002	18,456
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	318,188	404,203
Total	<u>443,190</u>	<u>422,659</u>
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Porción corriente de obligaciones financieras (Nota 14)	239,094	162,428
Obligaciones financieras a largo plazo (Nota 18)	177,959	288,013
	<u>417,053</u>	<u>450,441</u>

NOTA 24. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 100,000 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2012	2011
Ganancias (Pérdidas) acumuladas		
Distribuibles	60,651	46,977
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3)	224,643	224,643
Resultado año anterior	8,164	109,674
Traspaso de resultados acumulados a aporte para futuras capitalizaciones	-	(96,000)
Total	<u>293,458</u>	<u>285,294</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de mayo del 2013), la Compañía mediante un Agente Colocador emitió obligaciones durante el año 2013, dichas obligaciones tienen un plazo de 1.440 días, generan una tasa de interés fija del 8.50% anual y los pagos tanto de capital como intereses son pagaderos trimestralmente.

NOTA 26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración en marzo 20 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.